

I.MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA No 1170

05.07.2012.

En Hijuelas, siendo las nueve horas cuarenta minutos, del día jueves cinco de Julio del año dos mil doce, se proceden a reunir en sesión ordinaria, los srs. Concejales del H. Concejo Municipal de Hijuelas, presentes en la Sala de Reuniones de la Municipalidad, de acuerdo a la citación efectuada mediante Oficio No 429 de fecha 04.07.2012. Preside el Sr. Germán Vicencio Vargas, Concejal presente con mayor votación ciudadana en la última elección municipal y a partir de las 9:55 horas, preside la Sra. Verónica Rossat Arriagada, Alcaldesa y Presidenta del Concejo Municipal; actúa como Secretario el Sr. Carlos Campos Vicencio, en su calidad de Secretario Municipal.-

ASISTENCIA DE CONCEJALES

Sr. Germán Vicencio Vargas.
Sr. Luis Frez Naranjo.
Sra. Viviana Hernández Troncoso
Sr. Manuel Arévalo Díaz.
Sr. Omar Olivares Seura
Sra. Roxana Saavedra Pimentel

FUNCIONARIOS PRESENTES

Sr. Rodrigo Vásquez Bugueño, Administrador Municipal
Sra. Elba Barrera Viguera, Jefe Departamento Educación Municipal
Srta. Claudia Peralta Trigo, Asesor Jurídico
Sr. Carlos Zúñiga Zapata, Jefe Departamento Salud Municipal
Sr. Jaime Oyanedel Porcell, Director de Control
Sr. Claudio Jamet Amaro, Jefe Departamento Administración y Finanzas
Sr. Carlos Meneses Riquelme, Encargado de Comunicaciones.

TABLA DE LA SESION

1. Modificación presupuestaria cb/136 Educación
2. Modificación Presupuestaria cb/30 Finanzas
3. Exposición Capacitación Sra. Alcaldesa.
4. Exposición Capacitación Concejal Sr. Olivares
5. Observaciones Actas No 1167 y 1168
6. Decretos Administrativos
7. Varios

El Sr. Presidente del Concejo Municipal, procede a dar por iniciada la presente sesión, en el nombre de Dios.

1. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/136 EDUCACION

La Directora del Departamento de Educación Municipal procede a explicar respecto del documento referido, mediante el cual se solicita autorización para efectuar modificación presupuestaria por valor de \$ 5.273.000, suplementando partidas de egresos detalladas, con cargo a las partidas de egresos que se indican.

Consultado el Concejo Municipal, se procede a aprobar la modificación propuesta, por la unanimidad de los Srs. Concejales.

2. MODIFICACION PRESUPUESTARIA CB/30 FINANZAS

El Sr. Jefe del Departamento de Finanzas explica sobre la necesidad de realizar modificación presupuestaria en la suma de \$ 53.127.000, para efectos de efectuar creaciones de partidas correspondientes a los proyectos de inversión denominados, Construcción Veredas Calle Tres Esquinas Población René Pienovi, Construcción Veredas Pasaje Escuela, Construcción Veredas Calle Principal La Sombra de Romeral y Construcción Veredas Calle El Molino Los Pinos de Romeral, todo ello con cargo a mayores ingresos de la partida Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia.

Los srs. Concejales aprueban la modificación presupuestaria propuesta.

3. EXPOSICION CAPACITACION CONCEJAL SR. OLIVARES

El Sr. Olivares procede a exponer respecto de su participación en Curso de Capacitación realizado en la ciudad de Iquique, denominado las Finanzas Municipales en Proceso de Mejora Continua.

Comenta el Sr. Concejel, sobre el SINIM, Sistema de Información Municipal, cuyo objetivo principal apunta a la necesidad de que los municipios mantengan sus cuentas al día, para lo cual se ha creado un sistema de premiación con recursos económicos, hacia quienes estén cumpliendo dentro de los plazos establecidos, denominado Fondos por Incentivo, contándose con fondos por \$ 400.000.000 para este efecto, razón por la cual considera que se debieran controlar tales materias municipales.

Explica asimismo respecto de otras materias tratadas en la referida capacitación y que dicen relación con el servicio electrónico municipal, premiación individual por asistencia al alumnado, ley electoral, retiro voluntario de funcionarios municipales y el aporte de 395 Unidades de Fomento para tal efecto, Ordenanzas Municipales que en el caso específico de Hijuelas, no se encuentran al día, en materias tales como instalación de antenas, publicidad, extracción de áridos y sociedades de inversión, entre otras.

Finalmente el Sr. Concejal agradece la oportunidad otorgada por el Concejo Municipal, para poder participar de la referida capacitación, que le ha permitido adquirir importantes conocimientos sobre las materias anteriormente enunciadas.

4. OBSERVACIONES ACTAS No 1167 Y 1168

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a las actas mencionadas, de fecha 08 y 15.06.2012, las que son aprobadas sin observaciones, por la unanimidad de los Srs. Concejales.

5. DECRETOS ADMINISTRATIVOS

El Sr. Secretario Municipal procede a dar lectura a los decretos administrativos del periodo No 1677, 1679, 1682, 1698, 1699, 1700, 1701, 1702, 1703, 1704, 1705, 1706, 1707, 1708, 1709, 1710, 1711, 1712, 1713, 1714, 1724, 1725, 1736 y 1743, relacionados con contrataciones directas de servicios, licitaciones públicas y contrataciones de personal.

6. VARIOS

La Sra. Alcaldesa presenta al Concejo Municipal la solicitud de subvención correspondiente al Club Deportivo Magallanes, mediante la cual se postula al beneficio por la suma de \$ 150.000, que se destinaría a la adquisición de galvanos y recibimiento de invitados.

El presidente de la institución, presente en esta sesión, hace mención al hecho de que se estaría premiando a varias mujeres de la comuna, por su importante aporte a la organización deportiva.

El Sr. Olivares hace presente que otorgaría su apoyo a dicha solicitud, considerando que su señora madre fue dirigente de este club deportivo.

Sometida a consideración, se aprueba por la unanimidad del Concejo Municipal, el otorgamiento de la subvención solicitada.

A continuación, el Sr. Frez presenta al Concejo Municipal, carta remitida por un grupo de vecinos de la Calle Cabo de Hornos, habitantes del sector poniente de dicha arteria, dirigida a las autoridades municipales, mediante la cual se solicita adoptar medidas urgentes, dado el deterioro que ha sufrido dicha vía vehicular y el estado de abandono en que se encuentra, derivando en un vertedero donde se bota todo tipo de desechos y basuras en general, además de la necesidad de contar con sistema de alumbrado público.

Seguidamente, el Sr. Olivares plantea la inquietud de un vecino del paradero 6, quien estaría requiriendo la pronta limpieza del zanjón ubicado en dicho lugar.

En el mismo tema de las reparaciones y mantenciones, el Sr. Vicencio solicita ver la posibilidad de efectuar arreglo en calle Petorquita, a la altura del Centro de Formación Técnica Genoveva Guarniero, además de la necesidad de reponer una tapa de registro, reparar vereda en ambos constados de la calle Unión Americana, que se encuentra erosionada y reparar puente cercano al Santuario.

A continuación procede a exponer el Sr. Carlos Meneses sobre la Primera Feria Turística realizada en el sector de Las Palmas de Ocoa y presentación del grupo Los Jaivas, haciendo presente su exitoso resultado e informando además, que la Municipalidad se encuentra efectuando trabajos de limpieza en el sector utilizado para tal efecto.

La Sra. Alcaldesa hace notar el profesionalismo de los expositores, de cuyo total un 95% correspondían a personas de la comuna, con una variada muestra de productos y con total disposición, independiente de la situación que implicaba un clima amenazante.

El Sr. Olivares señala haber hecho presente, la necesidad de que el municipio se pueda hacer cargo del Parque Nacional La Campana, dado que no se le estaría sacando el provecho que correspondería.

La Sra. Alcaldesa destaca la importante actitud de los artistas Claudio Parra y Juanita Parra, hacia la organización.

Los Srs. Concejales entregan sus opiniones sobre la realización de la actividad, destacando y felicitando el trabajo realizado por los funcionarios municipales y especialmente por los trabajadores de la cuadrilla de emergencia.

7. EXPOSICION CAPACITACION SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa expone respecto de su visita a Israel, país al cual concurrió en calidad de invitada al igual que otras varias autoridades latinoamericanas, siendo ella la única representante de Chile.

Señala la Sra. Alcaldesa, que dicho país es un pueblo de gente muy trabajadora y esforzada, que no cuenta con una superficie superior a los 500 kilómetros y que es posible visitar en un día, ciudades y lugares religiosos tan importantes como Nazaret, Jerusalén, Jericó y Belén, entre otros.

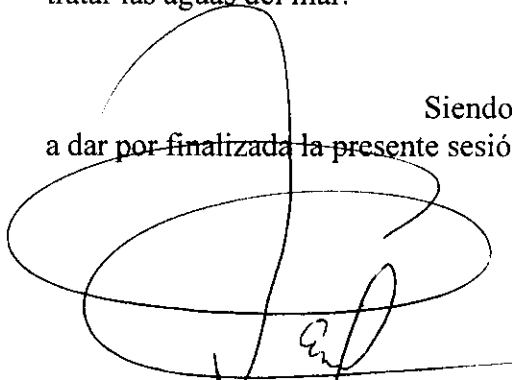
A través de imágenes, expone y muestra la Sra. Alcaldesa, sobre temas históricos de esa nación, como asimismo de las autoridades de esta y los límites con países tales como El Líbano, Siria, Jordania y Egipto.

También muestra en las fotografías, su visita al municipio, cuyas autoridades han apostado por el tema musical para los jóvenes, las ruinas de los lugares históricos y religiosos, los sistemas de riego por goteo o automatizado y las lecherías, junto con entregar cifras relativas a sus producciones, destacándose por ser los mayores productores de naranjas del mundo.

Asimismo destaca su producción de 308 huevos por gallina al año y tres millones de rosas de invernadero por hectárea, en cada estación.

Otros antecedentes entregados por la Sra. Alcaldesa, dicen relación con la reutilización del 75% del agua ocupada por los usuarios, el rendimiento de 80 toneladas por hectárea en la producción de cítricos y su planta de desalinización para tratar las aguas del mar.

Siendo las doce horas diez minutos, la Sra. Alcaldesa procede a dar por finalizada la presente sesión.



**CARLOS CAMPOS VICENCIO
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**




**VERONICA ROSSAT ARRIAGADA
ALCALDESA**



GERMAN VICENCIO VARGAS
CONCEJAL



LUIS FREZ NARANJO
CONCEJAL



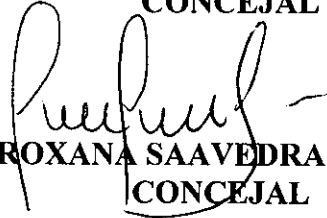
VIVIANA HERNANDEZ TRONCOSO
CONCEJAL



MANUEL AREVALO DIAZ
CONCEJAL



OMAR OLIVARES SEURA
CONCEJAL



ROXANA SAAVEDRA PIMENTEL
CONCEJAL